

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE URBANARANJAL S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

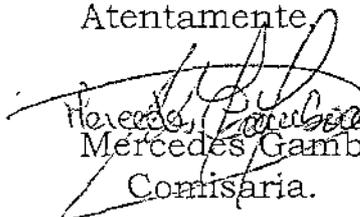
La Junta General de Accionistas:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de URBANARANJAL S.A., cortado al 31 de diciembre del 2016, mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros de URBANARANJAL S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF.

Agradezco la colaboración prestada para el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,


Mercedes Gamboa Q
Comisaria.

Naranjal, 29 de Abril del 2017